EXP. 38771

Machala, 22 de Octubre del 2012

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE EL ORO
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Yo, Juan de Jesús Cando Pacheco, portadora de la cedula de identidad 0701681116, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la COMPAÑÍA SUPERMAG S.A. por medio del presente me permito informar a usted lo siguiente:

Adjunto a la presente, se servirá encontrar la documentación de actualización de datos de mi representada y solicitud de acceso y declaración de responsabilidad, la misma que pongo a conocimiento de ustedes, con el propósito de cumplir con los requerimientos efectuados en el portal web de la institución. Para cumplir con el mencionado tramite, concedo autorización especial a favor de la señora Patricia Zhinin Cabrera, portadora de la cedula de identidad numero 0704380955, quien procederá a entregar la referida información, y además queda facultada y autorizada para retirar cualquier documentación.

Por la gentil y favorable atención que se digne dar a la presente, expreso a usted mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Juan de Jesús Cando Pacheco
GERENTE GENERAL SUPERMAG S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
FECHA: 22 OCT 2012
Paola Vera Garzón
REGISTRO DE SOCIEDADES - Machala

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro República del Ecuador, a los veintidós días del mes de Octubre del dos mil doce, ante mi Abogado **LUIS ZAMBRANO LARREA**, Notario Público Sexto del Cantón Machala, de Conformidad con lo dispuesto en el Artículo dieciocho numeral nueve, de la Ley Notarial comparece **JUAN DE JESUS CANDO PACHECO**, en calidad de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **SUPERMAG S.A.**, de estado civil casada, con cédula de identidad número 0704422385, con el objeto de reconocer las firmas y rubricas puesta en el documento que antecede, al efecto, los comparecientes manifiestan que las firmas y rubricas constante en el mismo son las suyas propias la que utiliza en todo sus actos públicos y privados, y para constancia de lo actuado se ratifica y firma con el Notario en unidad de todo lo cual doy fé.----------

Machala, 22 de Octubre del 2012

ABG. LUIS ZAMBRANO LARREA
NOTARIO PUBLICO SEXTO
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

LUIS ZAMBRANO LARREA
Machala-El Oro-Ecuador
NOTARIO SEXTO